

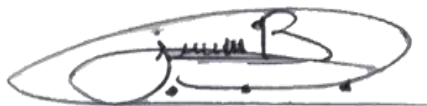
EL SUSCRITO FUNCIONARIO INSTRUCTOR DEL GRUPO INTERNO DE CONTROL DISCIPLINARIO

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario adelantado bajo el radicado No. 069GD-2024 se profirió **AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA TERMINACIÓN UNA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y SE DISPONE SU ARCHIVO DEFINITIVO** calendado el 17 de marzo de 2026, providencia disciplinaria que en su encabezado y parte resolutive establece: **PRIMERO: ORDENAR** la terminación y el archivo definitivo del proceso radicado bajo el No. 069GD-2024. De conformidad a lo establecido en el artículo 78 del Acuerdo 045 de 2021. **SEGUNDO: NOTIFICAR** esta providencia en forma personal o electrónica a los sujetos procesales, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 045 de 2021 (...). **TERCERO: COMUNICAR** al quejoso Johann Mauricio Díaz Gómez, lo decidido de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 54 del Acuerdo No. 45 de 2021 expedido por el Consejo Superior, advirtiéndole que frente a la decisión de archivo procede el recurso de apelación que podrá interponer dentro del término de cinco (5) días siguientes al día en que se entiende surtida la comunicación, conforme lo señalado en el artículo 58 del Estatuto Disciplinario (...). **CUARTO: LIBRAR** por secretaría los oficios y comunicaciones de rigor.

Por lo anterior, ante la no comparecencia para notificación personal o autorización para notificación electrónica por el quejoso, se fija este **EDICTO** en la página web institucional para **NOTIFICAR** al quejoso **Johann Mauricio Díaz Gómez**, lo anterior, en aras de dar cumplimiento del artículo 51 del Acuerdo 045 de 2021 – Estatuto Disciplinario de la Universidad de Caldas.

El edicto se fija hoy 25 de marzo de 2026, por el término de tres días hábiles, por lo cual, se entenderá perfeccionada la notificación cuando hayan transcurrido tres (03) días desde su fijación, conforme lo preceptuado el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”.



JUAN ESTEBAN BEDOYA MASSO
Funcionario Instructor.
Grupo Interno de Control Disciplinario



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

